



AYUNTAMIENTO
DE
TORRIJOS (Toledo)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE TORRIJOS (TOLEDO) EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2013.

Señores/as asistentes

Alcalde-Presidente

D. Juan José Gómez-Hidalgo Palomo

Tenientes de Alcalde

D. Eusebio Manjarrez Castaño

D^a Cayetana González Peña

D. José M^a Flores Díaz

D. José Antonio Muñoz Pérez

Concejales/as

D^a Yolanda Castaño Quevedo

D^a Paloma Cristina M. Esteban Baos

D^a María Agudo López

D. Ángel Fernando Collado Ludeña

D. Anastasio Arevalillo Martín

D. Antonio Rodríguez López

D. Faustino Pérez Barajas

D^a Ana Gómez Diego

D^a María Pilar Vaíllo Díaz

D^a Mariola Rojas Frías

D. Juan Pedro Boyero Carrillo

Secretaria- Acctal

D^a. M^a del Rosario Serrano Marcos

En la villa de Torrijos, siendo las veinte horas con ocho minutos, del día 22 de febrero del año dos mil trece, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores/as que al margen se expresan, Concejales/as de este Ayuntamiento e integrantes de la Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, actuando como Secretaria-Acctal D^a. M^a del Rosario Serrano Marcos.

No asiste justificando su ausencia, la Sra. Concejala del Grupo Municipal Socialista D^a Mercedes Giner Llorca.

El Sr. Alcalde saluda a todos los Concejales/as y al público asistente. A continuación abre la sesión de este Pleno extraordinario y urgente, comenzando con el primer punto del orden del día.

1º. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-

Previa autorización del Sr. Alcalde, se pasa a dar lectura por la Sra. Secretaría-Acctal a la siguiente ratificación:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 79 del ROF, se procede a ratificar por el Pleno Corporativo la urgencia de la sesión, al objeto de tomar posesión dentro del plazo señalado como nuevo Concejala de esta Corporación a favor del Partido Popular una vez examinada y acreditada la credencial remitida por la Junta Electoral”

El Sr. Alcalde se somete a votación esta ratificación, aprobándose por unanimidad de los dos Grupos Municipales.

2º. ACTA DE TOMA DE POSESIÓN.-

El Sr. Alcalde declara abierto el acto, procediéndose primero a la toma de posesión del nuevo concejal de este Ayuntamiento D. Ángel Fernando Collado Ludeña, según consta en la Credencial expedida por la Junta Electoral Central con fecha 19 de febrero del corriente año y recibida el 21 de febrero, en sustitución, por renuncia, de D. Juan José Martín López, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular a las Elecciones Locales de 22 de mayo de 2011. Tras acreditar la Sra. Secretaria-Acctal que ha presentado las declaraciones de incompatibilidad y actividades, así como de bienes patrimoniales, obligatorias el mencionado Concejal Jura Cumplir fielmente las obligaciones del cargo, ajustándose a la fórmula establecida por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, «Jura o promete por vuestra conciencia y vuestro honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado», haciendo entrega el Sr. Alcalde de su respectiva Medalla Corporativa y Pin ocupando después su puesto en el estrado del Salón de Sesiones.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente dio por terminado el acto, levantando la sesión siendo las veinte horas con horas con catorce minutos, de lo que, como Secretaria-Acctal, doy fe.

Firmado por la Sra. Secretaría-Accidental, por orden del Sr. Alcalde D. Juan José Gómez-Hidalgo Palomo y con su Visto Bueno, en Torrijos a 25 de febrero de 2013.